

ACTA DE DECLARACIÓN DESIERTA

“Servicio de impresión del libro: *Vestigios en el Limarí. Pinturas, cuerpos y sonidos*, para la Subdirección de Investigación”

Licitación N° 950753-3-L124

En Santiago, a 08 de Mayo del año 2024, los abajo firmantes, funcionarios del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, constituidos como Comisión Evaluadora de la licitación pública ID N° 950753-3-L124, conforme a lo dispuesto en el artículo 9° de la Ley 19.886 y el artículo 41° del D.S. N° 250/2004, del Ministerio de Hacienda; ha procedido a realizar las siguientes acciones:

Apertura ofertas:

Se revisa la documentación presentada por los oferentes y se ha acordado lo siguiente:

- 1.- Se constata que la oferta presentada por **PRODUCTORA GRAFICA ANDROS LIMITADA, RUT N° 79.957.340-7**, se declara inadmisibles por no cumplir con los requisitos establecidos en el punto III. Bases Técnicas, dado que su oferta no se ajusta a las especificaciones técnicas requeridas por la Subdirección de Investigación, en el punto 3 “Especificaciones técnicas”, ya que lo ofertado no es a color, como fue lo solicitado, sino en blanco y negro.
- 2.- Se constata que la oferta presentada por **DONNEBAUM S A, RUT N° 81.706.600-3**, se declara inadmisibles por no cumplir con los requisitos establecidos en el punto 6.5 de las bases técnicas de la presente licitación; la cual exige las muestras de libros para evaluar la calidad de trabajos realizados con anterioridad.
- 3.- En consecuencia, por todo lo dicho, las ofertas resultan inadmisibles por las razones que han sido expuestas anteriormente.
- 4.- Que, por lo anterior, se recomienda declarar desierta licitación ID N° 950753-3-L124.

**Servicio Nacional
del Patrimonio
Cultural**

Ministerio de las
Culturas, las Artes
y el Patrimonio

Nombres

Firmas

SUSANA HERRERA RODRÍGUEZ

Subdirectora de Investigación
Subdirección de Investigación

ADA BARRÍA CANCINO

Encargada de Compras Públicas
Subdirección de Investigación



The image shows a circular official stamp in blue ink. The outer ring of the stamp contains the text "SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL" and a small star at the bottom. The inner circle contains the text "SUBDIRECCION DE INVESTIGACION". To the right of the stamp, there are two handwritten signatures in blue ink. The first signature is "Susana Herrera Rodríguez" and the second is "Ada Barria Cancino". Both signatures are written over horizontal lines.